

BASES EXPOSICIÓN – CONCURSO EMOCIONES

- Para poder presentar una pieza en los concursos es condición indispensable ser miembro de la AEP. En el caso contrario deberá adjuntarse la ficha de adhesión a la AEP junto con la inscripción de obra. En el caso de los quilts colectivos todas las personas participantes deben también pertenecer a la asociación.

- Podrán presentarse un máximo de dos piezas por socia/o.

- Solamente podrán optar al 1er premio “Mejor Quilt” aquellas obras realizadas individualmente y con diseño propio.

- Los ganadores de un quilt colectivo compartirán el premio ofrecido por el patrocinador.

- Todas las obras deberán llevar una manga cosida de aproximadamente 10 cm en la parte superior del quilt para poder ser expuestas. Además, deberán llevar una etiqueta en la parte trasera, inferior derecha de la obra con los datos completos del autor/a así como el título de la misma. No se aceptará ninguna obra que no pueda colgarse de la manga anteriormente citada (paneles o similar).

- Se aceptará cualquier técnica de patchwork.

- No se aceptarán piezas enmarcadas o en cristal.

- Los quilts acolchados por profesionales remunerados con máquinas de acolchar de brazo largo serán colgados, pero no optarán a premio, excepto los realizados y acolchados por la misma artista.

- **Tamaño de las piezas:**

Uno de los lados del quilt debe medir, como mínimo, 90 cm.

Máximo del quilt: 1,80 x 1,80 m. (se aceptará un margen de error del 10% en el tamaño máximo solamente en los quilts individuales)

Máximo total del quilt colectivo: 2,80 x 2,80 m.

- La obra no puede haber participado anteriormente en otros eventos de ámbito nacional o internacional, sean o no de la AEP.

- Todas las piezas deben estar en la Secretaría de la AEP antes del 7 de febrero de 2022. Todos los quilts enviados fuera de plazo se retornarán de forma inmediata a su remitente a portes debidos.

- La AEP tendrá derecho a la reproducción total o parcial de cualquier material visual de la obra expuesta. Para cualquier otro tipo de reproducción se solicitará el consentimiento expreso al autor/a o autores de la obra.

- La AEP se reserva el derecho de selección, así como el de decidir qué piezas se publicarán en el catálogo.

- Todas las participantes deberán cumplimentar en su totalidad el formulario de inscripción (disponible en en nuestra web www.patchworkespana.es a partir del 15 de enero). No se aceptará ninguna obra que no presente dicho formulario.

SE RUEGA QUE EL FORMULARIO SE ENVÍE POR CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL 31 DE ENERO

- El envío de las obras irá a cargo del autor/a.

Dirección de envío:

Asociación Española de Patchwork - Agencia MRW

Carretera de las Costas, 22

08870 Sitges

Tel. 938 961 483

- El retorno de las piezas se efectuará por la agencia MRW y a la misma dirección de envío en un plazo no superior a 10 días una vez finalizada la exposición y correrá a cargo de la AEP.

- Las socias/os que envíen obra aceptarán las normas del concurso y acatarán la decisión del jurado.

- La AEP no se hará responsable de los daños provocados por causas naturales ajenas a su control.